

REGLAMENTO OFICIAL

XII ROCKFM NIGHT RUNNING CÓRDOBA 2026

RockFM organiza la XII edición de la Night Running Córdoba, que se celebrará el próximo 19 de septiembre de 2026 sobre un recorrido urbano de 10 kilómetros.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 7 de septiembre de 2026 o hasta agotar dorsales disponibles.

La inscripción incluye

- Camiseta oficial de la carrera.
- Dorsal personalizado.
- Chip de cronometraje.
- Control de tiempos y clasificaciones oficiales.
- Tres avituallamientos líquidos (dos durante el recorrido y uno en meta).
- Servicio médico sanitario durante la prueba.
- Seguro individual de accidentes.
- Participación en los sorteos y promociones asociados al evento mediante el número de dorsal.

Proceso de inscripción

Para formalizar la inscripción será necesario facilitar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa).
- Sexo.
- Correo electrónico.
- Número de teléfono móvil.
- Ciudad de residencia.
- Talla de camiseta.

Importante: Es imprescindible comprobar la talla seleccionada siguiendo la guía facilitada por el fabricante. Una vez realizada la inscripción, no se realizarán cambios de talla.

Al finalizar el proceso de inscripción, el participante recibirá un correo electrónico de confirmación. Se recomienda revisar también la carpeta de correo no deseado o spam.

La información relativa a la recogida de dorsales será comunicada por correo electrónico el día 12 de septiembre de 2026 y se publicará igualmente en las redes sociales oficiales de RockFM Córdoba.

Normativa de participación

1. Todos los participantes deberán completar íntegramente el recorrido oficial establecido por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de Policía Local, personal de organización y voluntariado.

2. Será obligatorio portar el dorsal de forma visible durante toda la prueba, sin doblarlo ni manipularlo, manteniendo igualmente visible toda la publicidad incorporada al mismo y el chip de control de tiempos.

3. Para optar a los premios establecidos por la organización será obligatorio participar con la camiseta oficial de la prueba.

4. Los participantes aceptan las posibles modificaciones del recorrido, horarios o condiciones de la prueba que la organización pueda verse obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.

5. Será motivo de descalificación:

- No completar el recorrido oficial.
- Participar sin dorsal visible.
- Utilizar el dorsal de otro participante.
- Incumplir cualquiera de las normas recogidas en el presente reglamento.

6. La participación en la prueba implica que el corredor declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para completar el recorrido. La organización recomienda la realización de un reconocimiento médico previo. Los servicios médicos de la prueba podrán retirar de la competición a cualquier participante que presente síntomas o condiciones que puedan poner en riesgo su integridad física.

7. La organización declina toda responsabilidad por los daños que pudieran producirse como consecuencia del incumplimiento de las normas, imprudencia o negligencia por parte de los participantes. En caso de suspensión del evento por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra circunstancia ajena a la organización, no procederá la devolución del importe de la inscripción.

8. Podrán participar todas aquellas personas mayores de 16 años, federadas o no, que hayan completado correctamente el proceso de inscripción.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías, tanto en categoría masculina como femenina:

ROCK PARTY

Entre 16 y 22 años*

ROCK GARAGE

Entre 23 y 34 años*

ROCK FM 500

Entre 35 y 49 años*

ROCK FM MOTEL

50 años o más*

* Edad cumplida durante el año de celebración de la prueba.

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán trofeo y regalos exclusivos de RockFM.

Categoría especial ROCK MASTER

La organización otorgará un premio especial ROCK MASTER a la caracterización más original relacionada con el universo del rock.

Podrán optar a este reconocimiento todos aquellos participantes que incorporen elementos de vestuario, maquillaje o complementos inspirados en la temática rockera del evento.

Entrega de premios

9.La ceremonia de entrega de premios comenzará una vez finalizada la prueba. Los participantes premiados deberán estar presentes en el momento de su entrega. En caso contrario, la organización podrá declarar desierto el premio correspondiente.

Seguridad y recorrido

10.El recorrido estará debidamente señalizado y controlado en todos sus cruces e intersecciones. Los participantes deberán respetar en todo momento las indicaciones de la Policía Local, personal de organización y voluntariado, así como las disposiciones vigentes en materia de seguridad vial.

11. Queda terminantemente prohibido acompañar a los corredores mediante vehículos a motor, animales, bicicletas, patines u otros elementos similares.

La Policía Local podrá retirar del circuito a cualquier persona que incumpla esta norma.

La organización dispondrá de un vehículo de cierre de carrera que marcará el final de la prueba.

Recogida de dorsales

12.Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo equivalente.

En caso de no poder acudir personalmente, podrá autorizarse la recogida por parte de un tercero.

Protección de datos e imagen

13.La participación en la prueba implica la autorización para la captación y difusión de imágenes, vídeos y grabaciones realizadas durante el evento en medios de comunicación, redes sociales, páginas web y soportes promocionales vinculados a la organización.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiéndose por escrito a:

Cadena COPE
C/ Alfonso XI, 4
28014 Madrid

La inscripción en la prueba supone la aceptación íntegra del presente reglamento.